

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 020-2023-IRO
CONTRATACION DE SET DE MATERIAL DESCARTABLE PARA INYECCION DE
FLUIDO VISCOSO**

En la ciudad de Trujillo, en la Oficina de la Unidad de Logística del Instituto Regional de Oftalmología Javier Servat Univazo, siendo las 12:00 horas del día veintiocho de noviembre del dos mil veintitrés, se encargará de conducir el Jefe de la Oficina de Logística el Sr. Bach. Felipe Santiago De la Rosa Carranza con DNI 41409287, para la **CONTRATACION DE SET DE MATERIAL DESCARTABLE PARA INYECCION DE FLUIDO VISCOSO**, cuyo valor estimado asciende a un monto de **SI. 58,050.30** (Cincuenta y ocho mil cincuenta con 30/100 soles) incluido el I.G.V.

1. INVITACION

Con fecha 24 de noviembre del 2023, se invita mediante correo electrónico a **ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU S.A.** a participar del Procedimiento de Selección por **Contratación Directa N° 020-2023-IRO**, según el siguiente detalle.

N°	Tipo de Proveedor	Nombre y/o Razón Social	Dirección	Estado RNP
1	Persona Jurídica	ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU S.A.	Las Begonias 441 Oficina 347 San Isidro	Valido

2. Presentación de Oferta

Con fecha 28 de noviembre del 2023, la empresa **ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU S.A.**, mediante el correo de Sheila-1.lbazeta@alcon.com, adjunta su oferta para el Procedimiento de Selección por **Contratación Directa N° 020-2023-IRO**, al correo Electrónico consignado en la convocatoria: gmarcosu@irotujillo.gob.pe.

Por lo tanto, se procede a registrar al participante:

N°	Tipo de Proveedor	RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado RNP	Hora	Fecha de Registro
1	Persona Jurídica	20212561534	ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU S.A.	Válido	21:08	27/11/2023



3. Apertura Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro

Se procedió a la apertura del sobre con la oferta del postor, con la finalidad de evaluar y determinar si cumple con la remisión de la totalidad de los documentos de la prestación obligatoria indicados en las bases Administrativas, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 73.2 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N°344-2018-EF.

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		POSTOR
a.	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple
b.	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple
c.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple
d.	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple
e.	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) ¹	Cumple
f.	Precio de la oferta (Anexo N° 5).	Cumple
g.	Anexo 1: Documentación Obligatoria	Cumple

¹ En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Verificándose que el postor **ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU S.A.**, cumple con todos requisitos exigidos en las bases.

Se verifica que la oferta económica del postor es por el monto total de **S/. 58,050.30** (Cincuenta y ocho mil cincuenta con 30/100 soles) incluido el I.G.V., estando de acuerdo con las bases:

ÍTEM	DESCRIPCION	UNID. MED	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL S/.	MONTO EN LETRAS
1	SET DE MATERIAL DESCARTABLE PARA INYECCION DE FLUIDO VISCOSO	UNIDAD	210	276.43	58,050.30	Cincuenta y ocho mil cincuenta con 30/100 soles

Por tanto, se otorga la Buena Pro al postor **ALCON PHARMACEUTICAL DEL PERU S.A.**

Finalizado el acto administrativo, siendo las 12:50 p.m. del mismo día.


Bach. Felipe Santiago De la Rosa Carranza
DNI 41409287
Jefe de la Unidad de Logística